

Notas a una pseudo-conversión sintáctica en inglés. Adjetivos pseudo (-in-)transitivos III

Joaquín Comesaña Rincón
Universidad de Sevilla

Abstract

The syntactico-semantic delimitation of adjectives only based on sequential distribution and/or structural isomorphism is readily prone to misunderstanding. To delimit the inherent subcategorization features of adjectives, we are in need of a more reliable level of analysis. That is, a pre-thematic or pre-syntactic standpoint, as could be seen in the first two issues on adjectival complementation already set forth. The current article streamlines the inherent completive values of English adjectives, disregarding pseudo prepositional complementation, leaving aside post-adjectival positioning of TO-infinitive clauses, and laying out the potentiality some adjectives have to behave ditransitively.

“Always one’s first impulse, on encountering two highly similar things, is to ignore their differences in order to get them into a system of relationships where they can be stored, retrieved, and otherwise made manageable. The sin consists in stopping there.” (Bolinger 1977:5)

1. Modelo de comportamiento pseudo-transitivo

1.0. Como tuve ocasión de exponer en la segunda parte del estudio sobre la idiosincrasia de la complementación adjetiva (RESLA 8, 1992: 85-90), el modelo de comportamiento pseudo-intransitivo caracteriza y define adjetivos mediante la ausencia de un complemento en el nivel de estructura de superficie que, en realidad, es inherente en un nivel de análisis pre-transformacional o pre-temático. El modelo pseudo-transitivo, por su parte, delimita el rasgo sintáctico inherente en el nivel pre-transformacional de los adjetivos que lo integran: la carencia de cualquier tipo de estructura completiva. Sin embargo, debido a la disposición textual de la oración donde dichos adjetivos se encuentran y, además, por analogía lineal con otras construcciones adjetivas en las que sí existe una dependencia completiva de una estructura con respecto al adjetivo precedente, estos adjetivos suelen ser (erróneamente) analizados como adjetivos que tienen estructuras completivas.

Por consiguiente, se puede afirmar que una inmediatez posicional o un isomorfismo estructural no es premisa generalizable para una equiparación funcional entre los adjetivos y sus correspondientes construcciones¹. Es decir, en los ejemplos (1)a, (1)b y (1)c, ¿los adjetivos SURE, WILLING e EASY forman un constituyente funcional real con el infinitivo que les sigue? ¿hay una verdadera identidad completiva entre SURE, WILLING e EASY?

- (1)a The team is sure to win
- b Is he willing to listen to your arguments?
- c Mary is easy to get along with

Como se intuye, la inmediatez posicional puede conllevar diferentes procesos que harán más problemática la distinción funcional entre oraciones construccionalmente idénticas. Atendiendo a esto, hay que tener en cuenta diversos aspectos.

1.1 *Pseudo-complementación preposicional*

Si bien 'complemento' es todo aquel complejo que, por definición, completa semánticamente un determinado elemento a través de diversas estructuras (o unidades) y dispositivos sintácticos, nuestro punto de vista no va a girar, en torno a *todo* lo que pueda completar, sino que se basará en los rasgos sintácticos intrínsecos de los adjetivos y, por tanto, dependientes de ellos. Ejemplificando, construcciones preposicionales como las recogidas en (2) no vendrán registradas como exponentes completivos inherentes a los adjetivos puesto que, de alguna manera, son aplicables a todos los adjetivos, indicando un grupo nominal -generalmente con referencias personales- bajo el parámetro del cual se confiere la cualidad adjetiva a alguien o a algo:

- (2) a He seems sleepy to me
- b The meeting was very pleasant for us all
- c This proposal is acceptable to me
- d Facts that are accessible to all
- e Foreign products are admissible to a domestic market
- f The river is dangerous for bathers

Las respectivas lecturas semánticas de los diferentes adjetivos no indican la necesidad de un apoyo semántico, ya que estos adjetivos pueden constituir por sí mismos unidades con significado pleno sin esa expansión preposicional. Dicha expansión preposicional, a su vez, no es predecible según los adjetivos ni de su potencialidad de distribución sintáctica, sino que, de depender de algo, dependerían del contexto situacional. Según esto, si cualquier adjetivo tiene la capacidad de admitir este tipo de construcción implicando esta clase de relación semántica de parámetro o punto de vista (¡todo puede relativizarse!), es obvio decir que o bien es una característica general para la categoría Adjetivo o, por el contrario, es una realidad lingüística independiente del adjetivo no predecible a partir de éste. Los adjetivos no cambian sus rasgos sintácticos (es decir, los incluidos en (2) no dejan de ser intransitivos) al adjuntárseles el grupo preposicional, debido a la independencia de dicho grupo con respecto al adjetivo².

1.2 *La extraposición clausal y la construcción 'ergativa' OF³*

Tres tipos de estructuras clausales pueden extraponerse y ubicarse en posición post-adjetiva:

A: Cláusula finita con THAT:

- (3) It is conceivable that my wife missed the train

B1: Cláusula no finita de Infinitivo con TO:

(4) It is advisable to leave now

B2: Cláusula no finita -ING:

(5) It was easy learning how to handle it

Es importante destacar, no obstante, que el proceso de extraposición implica una consideración esencial: los adjetivos que están inmersos en este tipo de construcciones son aquéllos con capacidad de modificar únicamente una cláusula en función nominal:

(6) a To live alone is bad ---->
b It is bad to live alone

(7) a *To go is willing --- / L->
b He is willing to go

El hecho de que señalemos que ciertos adjetivos encuadrados bajo la etiqueta de 'pseudo-transitivos' modifican o inciden en la cláusula (es decir, realizan una función de complemento de un sujeto u objeto clausal) es debido a que hay adjetivos que también admitirán un proceso de extraposición, pero cuya peculiaridad reside en ser referencialmente bi-direccionales. Esto, como veremos, provocará la aparición de una estructura preposicional completiva real⁴ y, como consecuencia, la inclusión factual de estos adjetivos en un modelo de comportamiento transitivo:

(8) It was absurd of you to suggest such a thing



'a' indica una caracterización o calificación del referente extralingüístico representado sintácticamente por el grupo nominal de la estructura preposicional:

(9)a You were absurd (as regards your suggestion)

'b' indica una caracterización de la cláusula también mediante el mismo adjetivo, ABSURD:

(9)b To suggest such a thing was absurd (of you) ---->
bi It was absurd (of you) to suggest such a thing

Por otra parte, también existe un aspecto dual por lo que respecta a you que es necesario mencionar:

(A) pertenece a un grupo preposicional que realiza una función completiva análoga a la que realizan otras estructuras preposicionales con otros adjetivos, con la única salvedad de que no es contrastiva con ninguna otra:

(9) c To suggest such a thing was absurd of you
ci *To suggest such a thing was absurd at/from/with you

Se puede argüir, no obstante, que nos podemos encontrar con:

(10)a It was absurd for you to suggest such a thing,

en donde FOR parece estar en la misma relación con absurd y you to suggest que OF. En realidad, hay una relación sintáctica no equiparable: FOR en (10) es un

complementizador introductor de un sujeto infinitival, mientras que OF en (9)c es el núcleo de un grupo preposicional complemento del adjetivo:

(10)b For you to suggest such a thing was absurd

(9)d *Of you to suggest such a thing was absurd

Nótese que sólo la construcción subjetiva FOR admite 'pre-posición' junto al elemento verbal no finito.

(B) YOU mantiene una relación de co-referencia entre el complemento de la preposición, 'of you₁', y el sujeto agente de la cláusula infinitiva, 'you₁ suggested something' (los subíndices indican la co-referencia).

Según el criterio de análisis hasta aquí empleado, estas formas adjetivas con esta capacidad de funcionamiento bi-direccional del tipo ABSURD vendrán a ser registradas como adjetivos transitivos con complemento preposicional y, al ser éste elidible⁵, automáticamente se puede producir una pseudo-conversión intransitiva por una parte, y pseudo-monotransitiva por otra, ya que la forma infinitiva quedará ubicada en posición post-adjetiva (cfr. (9)b y (9)bi), debido a la extraposición clausal efectuada.

Esto nos lleva a un problema concomitante con el estudio de estas formas adjetivas con incidencia bi-direccional: el hecho de que estos adjetivos tengan la posibilidad real de poder ser complementados mediante un infinitivo, con la consecución de un esquema de uso o 'pattern' ADJETIVO + TO-INFINITIVE⁶. Tal es el caso de los siguientes ejemplos:

(11) a You were absurd to say such a thing

b He was brave to enter the burning building

c They were civil to offer to help us

Los ejemplos en (11) parecen mantener unas relaciones de semejanza, por una parte construccional con ejemplos como los registrados en (12):

(12) a She was willing to help us

b He was able to avoid the accident

y, por otra, pragmática con ejemplos del tipo (9)c. Es importante delimitar dichas relaciones de tal manera que dicho 'pattern' no se sobreponga a los rasgos sintácticos-semánticos inherentes de las formas adjetivas en cuestión.

Si nos atenemos al isomorfismo entre (11) y (12) es evidente que existen ciertas relaciones sintácticas parejas, tal como la co-referencia de sujetos (i.e. el de la cláusula finita con el de la no finita). Sin embargo, hacemos frente a una complicación analítica ulterior: cláusula infinitiva en (11) y (12) ¿estructura completiva inherente a las formas adjetivas?

Creo que hay razones fundadas para indicar que existen diferencias sintácticas -y, por supuesto, semánticas- entre, digamos, ABSURD y ABLE en lo que respecta a dicha estructura infinitiva. Esto es visible si sometemos estos adjetivos a un proceso de 'pseudo-cleft', el cual refleja el verdadero estatus completivo del adjetivo en un nivel pre-transformacional:

- (13) a What he was able to do was to avoid the accident
 ai *What he was able ϕ was to avoid the accident
 aii *What he was able for was to avoid the accident
 b *What he was absurd to do was to say such a thing
 bi *What he was absurd ϕ was to say such a thing
 bii *What he was absurd for was to say such a thing

Podemos afirmar, por tanto, que la conexión entre ABLE y una estructura infinitiva posterior es total, pero la existencia de un infinitivo postpuesto a ABSURD no demuestra tal conexión y, por consiguiente, la idiosincrasia transitiva de ABLE. Con ello ponemos de manifiesto que el infinitivo es un elemento integrante de ABLE, es decir, este adjetivo tiene como rasgo sintáctico de subcategorización un grupo verbal infinitivo como complemento. Por el contrario, esto no es aplicable a ABSURD.

¿De qué manera, pues, integramos este nuevo hecho en nuestra consideración de adjetivos bi-direccionales? En otras palabras, ¿qué conexión hay entre (9)c y (11)a? ¿Es posible la caracterización de ABSURD como adjetivo transitivo o no?

La relación de semejanza pragmática antes aludida no conlleva, sin embargo, una simetría de características sintácticas por parte de los adjetivos de (9)c y (11)a, a pesar de su identidad formal, ABSURD. La explicación, creo, más plausible es la consideración de formas adjetivas homónimas. Es decir, sin que haya un alteración léxica en la forma adjetiva, el cambio cualitativo de los sujetos puede provocar también un cambio de subcategorización sintáctica⁷, de monotransitivo, (9)c, a intransitivo, (11)a. Por una parte, formas adjetivas con referencia bi-direccional -i.e. hacia la estructura clausal infinitiva sujeto y hacia el sujeto agente de dicha estructura infinitiva- (éstas son las formas que admiten una construcción 'ergativa' OF, como ABSURD en (9)c) y, por otra, formas adjetivas con incidencia uni-direccional, con capacidad de modificar en una sola dirección -i.e. la del sujeto- (en (11) las correspondientes formas adjetivas ABSURD, BRAVE, y CIVIL inciden sólo sobre el sujeto agente respectivo, you, he, y they y no admiten la construcción 'ergativa' OF), con eventuales estructuras postadjetivas que indican solamente una circunstancia, en qué proporción, con respecto a qué o cuándo se produce tal consideración denotada por el adjetivo:

- (14) a You were absurd when you said such a thing, as regards your suggestion
 b You look absurd in your wife's hat!
 c Be good when you visit your aunt!

Tal circunstancialidad, como vimos, es inapreciable en el infinitivo posterior a ABLE⁸.

Por consiguiente, una contigüidad ADJETIVO + TO-INFINITIVE con formas adjetivas uni-direccionales conlleva, habida cuenta de lo expuesto, una consideración pseudotransitiva a nivel de superficie o, atendiendo al nivel de análisis aquí propuesto, intransitiva. Gracias a esta distinción correctamente prevendríamos que estas formas fueran utilizadas con construcciones completivas OF, en analogía funcional con sus homónimas transitivas bi-direccionales:

- (15) a The movie was absurd ϕ
 ai *The movie was absurd of you to see

- b Karpov's movements were very careful ϕ
 bi *Karpov's movements were very careful of him to play

1.2.1 *La extraposición y la 'elevación a sujeto'*

La extraposición, por otra parte, está ligada a otro fenómeno que puede dar lugar a afianzar la postura analítica de que el adjetivo más la estructura clausal postpuesta forman parte de un mismo constituyente sintáctico. Este fenómeno se va a caracterizar por un trasvase de elementos nominales, constitutivos de la cláusula subordinada que realizan la función de sujeto/objeto, a la cláusula principal o matriz como sujeto de ésta última. Téngase en cuenta que esta reorganización temática, con un interés comunicativo palpable, es obvia en estructura de superficie, donde no llegan a apreciarse las verdaderas propiedades distributivas de los elementos que sufren dicha reorganización.

Nos centraremos primeramente en las estructuras pseudo-transitivas en las que las formas adjetivas incluidas admiten un desplazamiento de un grupo nominal, sujeto de la cláusula subordinada, a la posición de sujeto en la cláusula principal, previa extraposición de la cláusula subordinada. Hay que significar que, si bien el resultado estructural final es idéntico al de las oraciones donde hay co-referencia de sujeto, GRUPO NOMINAL + BE + ADJETIVO + TO-INFINITIVE, ambos procesos implican relaciones sintácticas bien diferentes en un nivel pre-transformacional. Donde hay co-referencia el grupo nominal sujeto de la cláusula principal en estructura de superficie es también sujeto de la cláusula subordinada en el nivel pre-transformacional; por el contrario, donde se produce una 'elevación' el grupo nominal sujeto de la cláusula principal en estructura de superficie no aparece como tal en estructura pre-transformacional, es decir, no hay una doble aparición de dicho grupo nominal como sujeto en esta estructura, sino que el sujeto es una estructura clausal (vid. (16)ai):

- (16)a John is likely to come, vs.
 b John is able to come.

Debido a este isomorfismo construccional se produce equívocamente ¹⁰ una identificación de ambos procesos:

- (16)ai The fact that John comes is likely
 aii *John is likely + complemento



- bi *The fact that John comes is able
 bii John is able + complemento



(la dirección de los vectores indica la incidencia modificadora real de los adjetivos).

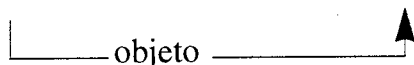
El proceso de 'elevación' no sólo desarrolla una serie de restricciones sintácticas como las acabadas de ver, sino que también semánticamente ofrecen restricciones. Sólo los adjetivos no factitivos admiten tal proceso (vid. Kiparsky & Kiparsky (1970: 143-147)).

De esta manera, estos adjetivos denominados pseudo- transitivos se caracterizan, en estructura de superficie, por tener postpuestos a ellos una cláusula subordinada infinitiva¹¹ cuyo sujeto ha sido elevado de rango clausal. Estos hechos de tipo posicional provocan, como venimos exponiendo, un oscurecimiento de las verdaderas relaciones que envuelven a toda la estructura oracional y sus elementos constitutivos:

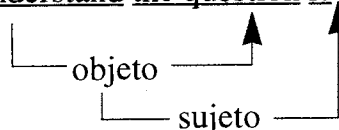
- (17)a This kind of shoe is apt to slip on wet ground
 b He is liable to shout when is angry
 c One is prone to make mistakes when is tired

1.2.2 Sin embargo, la construcción GRUPO NOMINAL + BE + ADJETIVO + to-INFINITIVE alberga otra descripción estructural que la diferencia de la anteriormente descrita, aunque, al igual que ella, se la excluirá de una posibilidad de adoptar un complejo completivo. En este caso, esta configuración estructural se diferencia de la anterior (la cual participaba de la extraposición y de la posterior 'elevación' del sujeto de la cláusula subordinada no finita a la posición de sujeto de la cláusula principal) en el estatus sintáctico del grupo nominal sujeto de la cláusula principal, ya que éste en estructura pre-transformacional es, en realidad, objeto de la forma no finita de la cláusula subordinada. Por tanto, aquí lo que se ha producido ha sido la 'elevación' del objeto de la cláusula subordinada a la posición de sujeto en la principal:

- (18)a The question is difficult to understand



- b To understand the question is difficult



- c It is difficult to understand the question



Una primera consecuencia de este proceso de 'elevación' del objeto a la posición subjetiva es la apreciación de que el adjetivo, de nuevo, no incide en el sujeto superficial, llevado a cabo en (18)a por el grupo nominal The question, de la forma verbal finita, sino sobre todo un complejo clausal, (18)c. Esto conlleva una segunda y más importante consecuencia. Sintácticamente difficult (al igual que los adjetivos como hard, tough o easy) es un adjetivo intransitivo. Esto no imposibilita, como hemos visto, el acoplamiento lineal de estructuras en posición post-adjetiva, las cuales, sin embargo, no se hallan registradas como pertenecientes a los valores sintácticos inherentes de los adjetivos.

Hay que establecer, no obstante, que hay ciertas premisas o requisitos para que este proceso de 'elevación' del objeto a posición subjetiva tenga lugar:

(a) El adjetivo existente ha de ser uno que lo admita. Así, easy o tough lo admiten, pero important o ulterior no¹²:

- (19)a *He is important to teach
b *He is ulterior to teach

(b) La estructura clausal no finita¹³ subordinada ha de ser transitiva ya que para que se pueda llevar a cabo la 'elevación' debe haber un verbo con capacidad de tomar un objeto como complemento¹⁴:

- (20) *John is easy to die

(c) El grupo nominal 'elevado' no puede tener una referencia indeterminada:

- (21)a The book is easy to read
b *A book is easy to read

Con respecto a este tercer requisito Postal (1971:29) ya puntualizaba que pueden darse, no obstante, casos con una forma superficialmente indeterminada (a(n)), pero que, de hecho, tienen una referencia genérica, la cual, a su vez, comporta, en cierto modo, una definición referencial:

- (22)a Cars are tough to park in Manhattan
b A fox is very easy to lure in a box

(d) Siguiendo de nuevo a Postal (1971:30-1), el grupo nominal 'elevado' no puede ser co-referente con el sujeto de la forma verbal no finita¹⁵ :

- (23)a For me to shave myself was difficult
b It was difficult for me to shave myself
c *I was difficult for me to shave
d *Myself was difficult for me to shave

2. Modelo de comportamiento pseudo-monotransitivo y/o pseudo-intransitivo

Como ya observamos en la primera entrega de este estudio, en inglés la ditransitividad adjetiva no es paralela a la de los verbos ditransitivos. El Adjetivo va a caracterizarse, al contrario que el Verbo, por una reducida presencia en esta modalidad completiva. La ditransitividad adjetival viene marcada mayoritariamente como vimos por una doble presencia de grupo preposicional. El número de preposiciones que introducen grupos preposicionales en este submodelo transitivo es muy restringido, casi siempre TO y FOR. TO tiene referencias personales; FOR, por su parte, mantiene características de causa.

Sin embargo, esta doble presencia preposicional, aunque inherente en un nivel pre-transformacional, es opcional en un nivel de estructura sintáctica o temática. Esto produce pseudo-conversiones a modelos pseudo-monotransitivos e incluso pseudo-intransitivos. No obstante, la opcionalidad a la que vengo refiriéndome no es homogénea. Hay adjetivos que la admiten en sus dos grupos preposicionales completivos:

(24) If anything happens to the baby, I will hold you accountable,
lo cual llevaría a considerar ACCOUNTABLE como un adjetivo pseudo-intransitivo.

Por otra parte, la aparición puede registrarse de manera parcial, o uno u otro grupo preposicional:

- (25)a He will be answerable to the boss
 b He will be answerable for what he did
 c I am most grateful to you
 d I am most grateful for suggestions.

Con ello pasaríamos a consideraciones monotransitivas¹⁶.

Es necesario mencionar también la forma ANGRY que, a diferencia de las formas ditransitivas relacionadas hasta el momento, mantiene una limitada alternancia, al mismo tiempo que opcionalidad, preposicional, lo cual provocaría, a su vez, una ascripción monotransitiva.

- iii She is angry (at/with me) (about many of his stupid) things
 iv She is angry (at/with me) (for not helping her)

3. Conclusiones

Después del estudio realizado, es obvio que contrastar la realidad adjetiva, junto con sus valores sintáctico-semánticos intrínsecos, y la versatilidad que dicha realidad tiene para ofrecernos dichos valores (fruto del dinamismo interno de la lengua) puede conllevar todo un cúmulo de apreciaciones, taxonomías, análisis, etc. no muy acordes con aquellos valores intrínsecos.

Según se desprende de lo aquí expuesto, una descripción íntegra y ajustada de los valores completivos intrínsecos de la categoría Adjetivo en inglés ha de ser paralela a una distinción de niveles de análisis: (a) un nivel u orden lineal de discurso, temático, generador de esquemas funcionales y/o tipologías; (b) un estadio anterior a éste último, previo a todas las posibles alteraciones o transformaciones recogidas en aquel nivel de linealidad que, asépticamente, revelará dichos valores.

Esta diferenciación de niveles implica una mayor información léxica independiente que no admite aglutinación taxonómica indiscriminada de formas adjetivas que casualmente concurren en una similar o incluso idéntica estructura clausal.

Asimismo, es necesario establecer, mucho más de lo que se ha hecho hasta hora en las gramáticas de referencia y los diccionarios al uso (no así en las tendencias generativo-transformacionales de los 70 ni en las corrientes teóricas actuales de los 80-90) el estrecho paralelismo entre la categoría Verbo y la categoría Adjetivo. De tal manera que las etiquetas sintácticas tanto tiempo aplicadas con exclusividad a la categoría Verbo son, con todo rigor analítico, susceptibles de ser aplicables y aplicadas a otras categorías, como es la del Adjetivo (y plausiblemente también aplicables al Nombre o la Preposición).

Teniendo en cuenta, por tanto, la distinción de niveles de análisis, la consecuente caracterización de los rasgos intrínsecos o inherentes de las formas adjetivas y la aplicabilidad de ciertas etiquetas de acuerdo con la capacidad de funcionamiento de dichas formas es posible la identificación de modelos de comportamiento dentro de la categoría Adjetivo:

1. INTRANSITIVO

Adjetivo + ϕ : She is tall

2. TRANSITIVO:

2i. MONOTRANSITIVO

Adjetivo + GRUPO NOMINAL: This book is worth \$15

Adjetivo + ESTRUCTURA CLAUSAL NO FINITA: I am able to sleep all night

Adjetivo + ESTRUCTURA CLAUSAL FINITA: I am afraid that I've broken your valuable pen

Adjetivo + GRUPO PREPOSICIONAL: I am averse to pottage

2ii. DITRANSITIVO

Adjetivo + GRUPO PREPOSICIONAL + GRUPO PREPOSICIONAL: He is responsible to you for what he did

2iii. ADJUNTADO

Adjetivo + GRUPO PREPOSICIONAL: His scholarship is tenable for 2 years

Un estudio más pormenorizado, por supuesto, tendría que albergar modelos como el ADVERBIAL (representado simbólicamente como Adjetivo + ADVERBIAL: Better off) o el ADVERBIO-PREPOSICIONAL (Adjetivo + ADVERBIAL + GRUPO PREPOSICIONAL: I'm fed up with everything dealing with it).¹⁷

Todo esto, por consiguiente, es una aproximación a la realidad completiva del Adjetivo que, en numerosas ocasiones, se ve distorsionada, alterada y, a veces, drásticamente elidida en estructura temática, produciéndose con ello un pseudo-trasvase o conversión de las cualidades sintácticas inmanentes de dicha realidad.

Notas

1. Obsérvese cómo Quirk (1985:1228) agrupa formas adjetivas en el tipo [E5(iv)] absolutamente discrepantes en sus valores completivos: able, liable, sure, certain, likely, eager, willing, etc.
2. En otro orden de cosas, pero paralelo a todo lo que he venido desarrollando con respecto a la independencia de ciertos grupos preposicionales en relación a su adjetivo precedente, se encuentra la denominada regla de psych-movement, etiquetada así por Postal (1971:49 y ss.). Según este autor, hay grupos preposicionales que no son sino trasposiciones en estructura temática de un grupo nominal sujeto en estructura pretemática o profunda. Esta transposición es llevada a cabo por dicha regla:

“... the NP moved into the predicate by psych-movement designates the individual who experiences the event, state, and so on described by the sentence. Hence in examples like:

6.(65) a That was pleasing to me.

b It is obvious to me that you are insane.

c The meat tastes funny to me. it is me who experiences pleasure, finds something obvious, notices a funny taste”.

3. Este término fue utilizado por Bolinger (1977:135-151) para indicar las relaciones y diferencias entre construcciones pragmáticamente similares, pero que conllevan consideraciones sintáctico-semánticas no parejas:

i It was foolish for Mary to go there

ii It was foolish of Mary to go there

iii Mary was foolish to go there

ii abriga dicha construcción.

4. Real porque en estructura pre-temática habrá siempre un grupo preposicional que incluirá un grupo nominal co-referente con el agente del infinitivo posterior al que se le aplica también el adjetivo.
5. El hecho de sugerir algo no es absurdo por sí solo, si no es con respecto a alguien que sugiere. Por otra parte, una generalización o una indefinición del sujeto agente de la sugerencia puede provocar la no aparición de dicho grupo preposicional en estructura de superficie, lo cual no conlleva su ausencia en un nivel pre-superficial:
 "It is absurd (of anyone) to enter a burning building"
6. Tal es el caso de Hornby (1954). Hay que recordar también que en Quirk et alii (1985:1226-1230) aparecen dentro de una taxonomía completa. En Quirk et alii (1972:826-829) se habla de postmodificación.
7. Véase Comesaña (1991:40-41) en relación a la conversión sintáctica.
8. Esta postura analítica aquí adoptada es paralela a la de Bolinger (1977:146 y ss.) y a la de Jørgensen (1978).
9. El término utilizado en la literatura lingüística es el de subject raising. Cfr. Postal (1974). 'Elevación a sujeto' aquí incluye subject/object raising.
10. Cfr. la crítica realizada a Lees (1960) en relación a su TYPE 3 en Comesaña (1988).
11. Hay adjetivos que admiten una construcción finita con THAT, tal es el caso de 'certain' o 'likely': i) It is almost certain that the government will vote against it. ii) Is it likely that we'll arrive late?
12. Recuérdese que la 'elevación a sujeto' del objeto de una cláusula subordinada es opcional, no obligatoria; la elevación a sujeto por parte del sujeto de una cláusula subordinada es obligatoria.
13. El hecho de que el proceso de 'elevación a sujeto' de un grupo nominal objeto opere a partir de cláusulas no finitas donde se halla dicho objeto es una afirmación generalizada mantenida por todos los lingüistas. Joseph (1980:261-362), sin embargo, cita ejemplos donde la 'elevación' se produce a partir de estructuras finitas, lo cual, según el autor no deja de ser extraño: ?A book like that is tough to claim you've read carefully.
14. No hay que olvidar, sin embargo, que es también posible elevar objetos preposicionales:
 - i To work with her is easy
 - ii It is easy to work with her
 - iii She is easy to work with
15. Para un estudio semántico de las relaciones de co-referencia cfr. Jackendoff (1972).
16. Merece comentario aparte la forma 'indebted'. Esta forma adjetiva no admite una reescritura pseudo-monotransitiva:
 - i I am indebted *(to you) for your help
 Algunos hablantes nativos consultados, no obstante, dan como posible dicha reescritura monotransitiva. Sin embargo, otros no consideran tal posibilidad. Por otra parte, los mismos hablantes nativos que consideraban dicha reescritura como posible no aceptan el siguiente ejemplo:
 - ii I am indebted for the help,
 debido a que no hay huella sintáctica de una referencia personal.
16. Esta distinción paralela a la verbal, aunque en una nota, viene ya recogida en Quirk (1985:1221).

Bibliografía

- Bierwisch, M. & K. E. Heidolph (1970) (eds.) Progress in Linguistics, La Haya: Mouton.
- Bolinger, D. (1977) Meaning and Form, Londres: Longman
- Comesaña, J. (1988) “‘Ambigüedades’ y ‘mezclas’ en las construcciones adjetivo-infinitivas en inglés”, en M. V. Romero, F. Lautre & C. Saralegui (1988) (eds.) Actas del V Congreso Nacional de Lingüística Aplicada, Pamplona: Universidad de Navarra, 177-190
- Comesaña, J. (1991) “Notas a una pseudo-conversión sintáctica en inglés. Adjetivos pseudo(-in-)transitivos I”, RESLA 7, 35-48
- Hornby, A. S. (1954) A Guide to Patterns and Usage in English, Oxford: University Press
- Jackendoff, R. (1972) Semantic Interpretation in Generative Grammar, Cambridge, Ma.: MIT Press
- Joseph, B. (1980) “Linguistic universals and syntactic change”, Language 56, 345-370
- Jørgensen, E. (1978) “You were silly to make such a mistake”, English Studies: A Journal of English Language and Literature 59, 151-153
- Kiparsky, P. & C. Kiparsky (1970) “Fact”, en M. Bierwisch & K. E. Heidolph (1970) (eds.) Progress in Linguistics, La Haya: Mouton, 143-173
- Lees, R. B. (1960) “A multiply ambiguous adjectival construction in English”, Language 36, 207-221
- Postal, P. (1971) Cross-Over Phenomena, Nueva York: Holt, Rinehart & Winston
- Postal, P. (1974) On Raising, Cambridge, Ma.: MIT Press
- Quirk, R. et alii (1972) A Grammar of Contemporary English, Londres: Longman
- Quirk, R. et alii (1985) A Comprehensive Grammar of the English Language, Londres: Longman